PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Circunscripción Judicial de Concepción
Sub Unidad Operativa de Contratación

NOTA SUOC N°: 266/2018
Concepción, 26 de diciembre de 2.018.-

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Abog. Pablo Seitz Ortiz
Presente

EL JEFE DE LA SECCIÓN CONTRATACIONES Y ENCARGADO DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN, Carlos Ramón Chamorro Masqueda, tiene el agrado de dirigirse al señor director, con relación a la Nota de Observación **DNCP/DNC N° 27421/2018**, referente a la adjudicación 2da. Etapa del llamado **"CONSTRUCCION DEL JUZGAD O DE PAZ DE VALLEMI" ID N° 345.713"**, a fin de manifestar cuanto sigue; que todas las empresas fueron notificadas en fecha 20/11/2018, donde la firma G-SIL CONSULTURA & CONSTRUCTORA, solicitó copia del informe el 27/11/2018, siendo entregado el 28/11/2018, presentando ésta firma una protesta en fecha 10/12/2018, siendo resuelta por la DNCP por Res. N° 4848/18, "Rechazo in límite por extemporánea" *(del cual fuimos notificados en forma electrónica en fecha 14/12/2018)*; igualmente la firma C-CONS CONSULTORA Y CONSTRUCTURA; solicitó copia del informe el 27/11/2018, siendo entregado el 28/11/2018, que desde esa fecha hasta el 17/12/2018, fecha de suscripción del Contrato con el Consorcio ARAVERA, han transcurrido 13 (trece) días hábiles; donde tampoco hasta la fecha fue notificado por la DNCP de algún proceso en el Sistema de Trámite Jurídico Electrónico (STJE).

Sin otro particular, en espera de continuar con el proceso de emisión del CDC, aprovecha la oportunidad para saludarlo atentamente.

Lic. Carlos R. Chamorro Masqueda
Jefe Sección Contrataciones

PODER JUDICIAL SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN